

**CRÉDITOS | PRENSA
DIGITAL PANA**

Dirección General
Lcdo. Ilmer Ernst
Belisario Borrero

**Unidad de Enlace
Popular**
Lcda. Ingrid Parra

Unidad Operativa
Ing. Óscar Santana

**Unidad Creativa y
Diseño**
Ing. Yescenia
Granados



FUEGO PATRIO LLEGA A YARACUY PREVIO AL INICIO DE JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES



**MEMORIAS
DE UN
ESCUÁLIDO EN
DECADENCIA**

**GANAMOS
POR ROBERTO
MALAVER**

**AGENCIA Y RADIO
PANA PRESENTE
EN EL FORO
INTERNACIONAL,
VOCES DEL
NUEVO MUNDO**

**RELIQUIA DE NUESTRA
SRA DE COROMOTO ES
INTRONIZADA EN
YARACUY**



POR DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

El Comando de Zona 40 de la Fuerza Armada Nacional, llevo a cabo un Foro significativo en conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas.



FUEGO PATRIO LLEGA A YARACUY PREVIO AL INICIO DE JUEGOS DEPORTIVOS ESTUDIANTILES

(Prensa VTV) Los atletas y autoridades del deporte en el estado Y llenaron de entusiasmo y energía competitiva con la llegada del Fuego Patrio previo al inicio de los XIX Juegos Deportivos Nacionales Estudiantiles 2025 a celebrarse del 1 al 16 de agosto en las entidades territoriales Yaracuy, Lara y Falcón.

El acto de recepción de la antorcha se situó en el Peaje La Raya y fue entregada por la delegación de Carabobo. Seguidamente, el camino continuó hasta la ciudad de San Felipe, en el municipio Independencia, y paso en las manos de los diferentes jóvenes que defenderán su estado.

Este recorrido finalizó en la Plaza Bolívar de la ciudad, donde la delegación de atletas fue recibida por el gobernador Leonardo Intoci, en una jornada que contó con actividades culturales, recreativas y deportivas que reflejan la identidad y el fervor juvenil.

“Recibimos esa llamada que sencillamente nos convoca a que en los próximos días durante toda nuestra participación en los Juegos Nacionales Estudiantiles demos buenos frutos”, indicó Intoci, a su vez precisó la importancia de ser una de este evento deportivo, debido a que “permitirá sin duda alguna masificar el deporte en nuestro estado para preparar a esos muchachos”.



Patrocinantes:



AGENCIA Y RADIO PANA PRESENTE EN EL FORO INTERNACIONAL, VOCES DEL NUEVO MUNDO

El Ministerio de Información y Comunicación, junto a la Cancillería de la República, organizaron el Foro Voces del Nuevo Mundo, al respecto el Canciller dijo, "A partir de este foro podemos construir esa alianza, una red de comunicadores para poder llevar una verdad que se construye a diario", expresó el canciller de la República Bolivariana de Venezuela, Yván Gil, durante el Foro Voces del Nuevo Mundo en la ciudad de Caracas.

Desde el Teatro Teresa Carreño, el canciller Gil resaltó que la presencia del fascismo, el neocolonialismo y las invasiones continúan hacia los pueblos y pretenden tomar un dominio hegemónico, y es el momento del resurgimiento de las voces de los comunicadores para guiar el accionar, "desde la patria venezolana nosotros hemos venido librando una lucha de hace mucho tiempo".

Ante lo expuesto, enfatizó que Venezuela cuenta con las reservas más importantes del planeta en energía y petróleo, además es el país que vio nacer hace más de 200 años a El Libertador Simón Bolívar, así como grandes hombres y mujeres próceres de la independencia. "Junto a El Libertador salió Francisco Miranda y Antonio José De Sucre a liberar tierras de nuestro continente y a promover todo una nueva ideología y doctrina de liberación e independencia", subrayó.

Al mismo tiempo, sostuvo que con esta congregación busca continuar con la causa justa y soberana del pueblo palestino, que continúa agredido por el sionismo, "es un momento histórico donde está en juego la humanidad y la vida, es una lucha que sin duda debemos catalogar del bien contra el mal".

La jornada de formación en el marco del Foro Internacional, contó con la presencia de medios Alternativos de Venezuela, por Yaracuy, estuvo el director de la Agencia y Radio PANA el periodista Ilmer Belisario.



Patrocinantes:



RELIQUIA DE NUESTRA SRA DE COROMOTO ES INTRONIZADA EN YARACUY

(Periodista Ricardo Tarazona) La comunidad católica de Marín, en el municipio San Felipe del estado Yaracuy, vivió un acontecimiento de profunda trascendencia espiritual y comunitaria este miércoles 30 de julio.

En un acto sencillo pero cargado de emotividad y recogimiento, la reliquia de Nuestra Señora de Coromoto, Patrona de Venezuela, fue intronizada en la iglesia local, consolidando un hito para la fe en la región.

La significativa jornada contó con la distinguida presencia de Su Excelencia, el Nuncio Apostólico Alberto Ortega, quien se encuentra de visita en el estado Yaracuy desde el pasado #26Jul, llevando el mensaje y la bendición del Santo Padre.

Para comprender la magnitud de este evento, es fundamental recordar el valor de la reliquia que hoy reposa en Marín. La Reliquia original de Nuestra Señora de Coromoto, testimonio de la aparición de la Virgen al Cacique Coromoto en el siglo XVII, se custodia celosamente en el Santuario Nacional de Guanare, estado Portuguesa.

Una de estas preciadas réplicas se encuentra en el Vaticano, en la Basílica de San Pedro en Roma, como símbolo de la profunda devoción venezolana en el corazón de la Iglesia Universal.

La segunda de estas copias ha viajado por diversas partes del país para avivar la fe. Y es precisamente la tercera de estas réplicas auténticas la que ahora ha encontrado un hogar permanente en la comunidad de Marín, convirtiéndose en un faro de devoción y esperanza para todo Yaracuy.

Su intronización marca el inicio de una nueva etapa de gracia y cercanía espiritual para los fieles.

Por su parte, el Nuncio Apostólico Alberto Ortega refirió que la presencia de esta reliquia en la comunidad de Marín será "de mucha bendición", y que permitirá a los fieles "ir juntos de la mano caminando hacia la esperanza". Sus palabras resonaron con un mensaje de fe y futuro para la feligresía.

El Monseñor Rubén Delgado, Obispo de la Diócesis de San Felipe, compartió la gratitud de la feligresía ante este momento tan especial.

"La visita del Nuncio es recibir la mirada de Dios, por lo que nos sentimos queridos y cobijados. Esto enriquece nuestra espiritualidad, y con este gesto de intronización somos testigos de que la Virgen María nos acompaña desde los inicios, y en la historia de nuestra comunidad de Marín, ella ha querido quedarse con nosotros", afirmó el Obispo, visiblemente conmovido.

El acto de intronización de la reliquia de Nuestra Señora de Coromoto en Marín no solo quedará grabado en la memoria de sus habitantes, sino que se proyecta como un renovado centro de peregrinación y devoción mariana en el estado Yaracuy



MEMORIAS DE UN ESCUÁLIDO EN DECADENCIA

GANAMOS

¡Los que quieren clandestinidad, vengan conmigo! Así gritó nuestra máxima comandanta en jefa y muchos la acompañaron en estas elecciones, y por eso ganamos, porque la abstención fue mayor que la gente que votó, y claro, nosotros no votamos porque estamos en la clandestinidad, y somos mayoría y ahora no sabemos qué carajo hacer con este triunfo. Los compañeros que votaron, que no se han unido a nosotros, también mantuvieron las alcaldías más importantes del país, pero perdieron unas cuantas; en cambio nosotros ganamos todo. Y somos mayoría, somos alegría. Aunque debo decirlo, nosotros no somos muy partidarios de la alegría, porque nos la pasamos arrechos con esta dictadura, y eso de reirse no es bueno cuando sabemos que nuestro pueblo está siendo perseguido, maltratado y torturado por la oprobiosa dictadura. Sin embargo, esta vez logramos un triunfo demoledor. Y ya son muchas las Unidades Tácticas de Combate —UTC— que se están formando en lo que queda de país, para expulsar de una buena vez y para siempre esta feroz dictadura. Así que llegó la hora resolutoria, como dijo en su mensaje nuestra comandanta en jefa, y resolutoria, para los que no lo saben, es determinante, es final, es se acabó, lo nuestro está muerto, se acabó, te digo que es cierto. Es una lástima que no estén con nosotros ahora los compañeros Teodoro Petkoff y Pompeyo Márquez para que nos den clases de cómo sobrevivir en esta clandestinidad luchando hasta el final, aunque ellos tampoco llegaron hasta el final, pero le echaron bolas pareja. Y en eso andamos, viendo cómo vamos a asumir esta nueva mayoría nacional e internacional.

Hay miedo en la dictadura porque ya sacaron nuevamnte el aviso de se busca al dictador. Y ahora subieron la recompensa, son 25 millones de dólares lo que están pagando por su captura. También se buscan el ministro Padrino y el hombre del garrote vil, ese del programita del ocho.

Es decir, que por lo visto el compañero Trump no nos ha abandonado del todo. Aunque hay que decirlo, el compañero de cantos y labores, Trump, dice una vaina hoy y otra mañana, ahora la agarró con el comunista de al lado, es decir, con Lula, y lo está jodiendo a punta de aranceles, y hasta órdenes le da para que se comporte. En cambio, al comunista del otro lado, es decir, al Petro, también se la tiene cantada, porque se le ocurrió declarar culpable al compañero Uribe y esa vaina es imperdonable, el comunista Petro le pidió al compañero Trump que no interfiera en la justicia colombiana, pero se nota que ese comunista no conoce el poder que le da el pueblo a un presidente de Estados Unidos, así son los comunistas, no saben un carajo del poder como sí sabemos nosotros, que fuimos tan sinceros. Hay que decir que el comunicado de solidaridad con el compañero Álvaro Uribe Vélez (nombre completo, por favor, que así se lo merecen los héroes), que publicó nuestra comandanta en jefa nos puso a llorar a todos por la fuerza y el sentimiento que llevaba corazón adentro. Todos quisimos firmar ese comunicado, pero en la clandestinidad es difícil hacer ese tipo de vainas sin que la dictadura nos detecte.

El papá de Margot escuchó el mensaje de nuestra comandanta en jefa y la voz de un compañero anunciando nuestro triunfo, y dijo: “Cooooño, pero hasta cuándo ganamos y nunca cobramos. Ganamos el 28 de julio del año pasado y Edmundo González se fue al otro día para el carajo viejo, como diciendo, esa vaina no es conmigo. Ahora volvimos a ganar y están todos en la clandestinidad, carajo, ¿nos estamos burlando de nosotros mismos o cómo es la vaina? La dictadura tiene 285 alcaldías y nosotros perdimos un montón, pero seguimos ganando. ¡Qué vaina tan rara! Aquí el único que está ganando es el dólar, que todos los días se va pa'encima. En la clandestinidad hay que hacer como el dólar, todos los días pa'encima, y subir hasta derrotarlos”. Y se fue al cuarto y agarró la puerta y le metió ese coño tan duro, que la vecina salió gritando: “Vete pa'la clandestinidad, muérgano, para ver si esa puerta descansa”.

—La honestidad de la mendicidad me aturde —me declama Margot.

Roberto Malaver

POR: ROBERTO MALAVER



Roberto Malaver

Periodista

¿DÓNDE ESTÁ EL PARLAMENTO COMUNAL? PRIMERA PARTE.

POR: DOUGLAS SIONCHEZ

Recordemos las palabras textuales del comandante Chávez: "El Consejo Comunal no puede ser un apéndice del Partido, estaríamos matando al bebé... ¡no lo permitan! ¡El Partido ayuda!, impulsa, forma cuadros. Los Consejos Comunales no pueden ser apéndices de las alcaldías, no deben ser -no se dejen- ni de gobernaciones, ni del ministerio. ¡Ni del Ministerio de las Comunas, ni del presidente Chávez, ni de nadie, son del pueblo, son creación de las masas!" En enero del 2011 Chávez en las Líneas estratégicas de acción política, documento que se debe releer sobre todo por la militancia que tiene las responsabilidades de dirigir el proceso, decía: "En el ámbito interno, es necesario reconocer que las aspiraciones de la militancia por lograr la democracia interna, en cierto modo, han sido frustradas por algunos militantes con cargos de dirección o de gobierno, los cuales manejan recursos y gestionan cuotas de poder, para imponer a sus lealtades personales por encima de los auténticos liderazgos populares, leales a los principios revolucionarios. Esta situación obliga a una profunda revisión de los mecanismos de selección de nuestras autoridades y de nuestros candidatos y poner en una balanza sus ventajas y desventajas".

Actualmente debemos reconsiderar que la estructura de base del partido las UBCH, poseen una función de acompañar al poder popular en su organización y luchas, reconocer que los consejos comunales organizados en comunas son los que poseen la base jurídica, estas no están para desplazar las estructuras del poder popular, no son quienes dirigen a los consejos comunales y a las comunas, de seguir así estaremos aniquilando el germen de la construcción del poder popular.

Una comuna socialista debe funcionar como una unidad de gestión local autónoma, donde la comunidad organizada asume la responsabilidad de su desarrollo integral, desde la planificación hasta la ejecución de proyectos y la administración de recursos, sin transferencia a los entes gubernamentales, si queremos construir una sociedad socialista basada en la igualdad y la justicia

social debemos lograr que se cumplan las leyes del poder popular.

Para lograr esto, la comuna debe basarse en los siguientes principios y funciones:

1. Participación protagónica y corresponsabilidad: Las comunas deben ser espacios donde los ciudadanos y ciudadanas ejerzan activamente su derecho a la participación en la gestión pública, tomando decisiones y asumiendo responsabilidades en la construcción de su territorio.

2. Autogobierno y gestión directa: La comuna debe tener la capacidad de autogestionar sus asuntos, planificando, ejecutando y evaluando proyectos que respondan a las necesidades y potencialidades de la comunidad.

3. Desarrollo endógeno y sostenible: La comuna debe promover proyectos productivos y económicos que generen valor local, sean respetuosos con el medio ambiente y contribuyan al bienestar de la comunidad a largo plazo.

4. Integración y articulación: Las comunas deben trabajar articuladamente con otras comunas, consejos comunales, organizaciones sociales y el poder público para lograr objetivos comunes y construir un sistema de gobierno popular.

5. Organización y funcionamiento: La comuna debe contar con instancias de participación, como el Parlamento Comunal, lamentablemente invisibilizados hasta ahora, recordemos que la ley exige las asambleas de ciudadanos con el parlamento comunal, mínimo una vez al mes, donde surjan los comités de trabajo, para la toma de decisiones, la discusión de proyectos y la evaluación de resultados.

6. Administración de recursos: Las comunas deben administrar eficientemente los recursos financieros y no financieros que les sean asignados o generados, promoviendo la transparencia y la rendición de cuentas.

Así se empezará "a romper las cadenas del capitalismo, la dominación capitalista". El quinto frente el territorial: el transformar las relaciones sociales, productivas y culturales, debe partir desde abajo, para tener un impacto real, duradero.

Allí la importancia del control social efectivo del autogobierno:

"Vamos a adueñarnos de la tierra, no permitamos latifundio ni en los campos, ni en las ciudades... adueñense del espacio, legislen sobre el espacio, sobre el territorio, sobre las aguas, los recursos, el territorio, la naturaleza, el ambiente, la ecología, los desechos sólidos o líquidos producto de la vida humana, y de la dinámica social en el territorio". De lo que se trata es de parir desde allí una dinámica social a favor de la vida, contra la acumulación y el capital.

¿Me pregunto dónde están las cartas comunales y las gacetas municipales de las comunas donde se halla legislado en función de estas directrices? ¿es que acaso aun no estamos enterados o formados para creernos o sentirnos autogobierno, que desde su seno podamos apropiarnos de nuestro destino, como una y otra vez nos explicó el comandante, cuando se refería a la soberanía popular y al poder constituyente, que es un poder por encima del constituido?

La transferencia de poder al pueblo, la asumía nuestro comandante y decía que las comunas eran una prueba para los alcaldes,

gobernadores revolucionarios, incluso para él mismo y sus ministros: "¿Por qué? Porque donde una Comuna nazca... el gobernador, el alcalde, estoy seguro que va a motivarse, y además va a asumir una responsabilidad. ¿De qué? de transferirle a la Comuna más poder... Tiene que llegar el día en que la Comuna maneje, gestione a través de sus órganos del Poder Popular, el sistema de agua de la Comuna; el sistema eléctrico de la Comuna, lo mantenga. Es de propiedad de ellos, es propiedad comunal, claro, es propiedad social, pero ahí en ese espacio es propiedad comunal, y responda por ello". En esto expuesto por el comandante esta lo estratégico de la democracia socialista, no es un ejercicio retórico, procedimental, de participación que no sea protagónica. La Revolución Bolivariana parte de la transferencia del poder al pueblo para que se asuma la construcción del socialismo.



RODNEY VILLAMIZAR DIRIGIRÁ EL CONCIERTO FILARMÓNICA DE YARACUY PREPARA SU CIERRE DE TEMPORADA 2024-25

(Prensa ICEY) La Orquesta Filarmónica de Yaracuy, fundada el 1° de marzo de 2021, se prepara para un majestuoso cierre de temporada 2024-25 con el concierto "Clásicos Filarmónicos".

El coordinador de la orquesta, Ramón Rodríguez, informó que los ensayos iniciaron este semana bajo la dirección del joven director invitado, Rodney Villamizar, quien actualmente se encuentra desarrollando su trabajo en El Sistema Yaracuy, como director de la Orquesta Sinfónica Juvenil Gonzalo Rodríguez.

El programa del concierto incluye un repertorio compuesto por obras como Finlandia (Sibelius), Gazza Ladra (Rossini), Intermezzo Caballería Rusticana (Mascanni) O Mio Babbino Caro (Puccini) así como Medio día en el llano (Estévez) y Margariteña (Carreño).

Como invitados especiales estarán el coro Paradiso Lírico con la soprano Isamar Circelli, además, los participantes del II curso intensivo de violoncello Yaracuy 2025 organizado por el músico yaracuyano Rafael Encinosa.

La cita es el próximo viernes 8 de agosto, en el salón de Usos Múltiples de la Biblioteca Pública Central Dr. Félix Pifano, ubicada en el complejo cultural Andrés Bello de San Felipe.



LICEO NACIONAL FEDERACIÓN, FESTEJÓ GRADUACIÓN.

Por: Periodista **José Chely Vargas**,
Corresponsal de Prensa Alternativa
Nacional y Noticiero en la Balanza

Con orgullo y recuerdos que marcó el cierre de una etapa muy especial para los alumnos y alumnas del Liceo Nacional Federación en Churuguara municipio Federación estado Falcon y también para quienes los acompañaron en su camino.

El acto, presidido por el Director de la institución Franklin Salero, el jefe de estudio, Coordinadores de Bachillerato, dónde fue un homenaje a todo lo vivido, aprendido y compartido.

Los alumnos pusieron voz al sentir de toda la promoción que con un discurso tan conmovedor, lleno de anécdotas, agradecimientos y cariño hacia sus compañeros y profesorado lo manifestó una de las graduando, La música de la miniteca Xtremen, acompañó este momento en el que las sonrisas, los abrazos y alguna que otra lágrima se entremezclaron en una mañana inolvidable.

Acto celebrado en el polideportivo Julio Vicente Chirinos de la ciudad lo cual estuvo a reventar con familiares y amigos que acompañaron a los bachilleres.

La promoción llevó por nombre 230 años del natalicio del Mariscal Antonio José de Sucre, por su legado independentista.

"Una etapa que se cumple, sigan luchando y persiguiendo sus sueños para que sean unos profesionales de bien" Manifestó Franklin Salero.



POR DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

(Prensa Minmujer) El Comando de Zona 40 de la Fuerza Armada Nacional, llevo a cabo un Foro significativo en conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas. Este evento, organizado por el Ministerio del Poder Popular para la Mujer, la Defensoría del Pueblo y ONCDOFT, reunió a más de 50 representantes de diversas instituciones de seguridad y poder popular.

Los ponentes, el Defensor del Pueblo, Oscar Baquero y la Directora del Ministerio para la Mujer y la Igualdad de Género, Lic. María Montero. Abordaron el tema de manera explícita, haciendo un llamado a la corresponsabilidad, en la lucha contra este delito. Su mensaje resalta la importancia de la colaboración y el compromiso de todos para erradicar la trata de personas.

Agradecieron a todos los participantes, por su dedicación y esfuerzo en esta causa tan importante. Juntos se puede crear conciencia y contribuir a un mundo más seguro y justo para todos.



JHOAN QUERO, JURAMENTADO ALCALDE DE MANUEL MONGE

(Prensa Manuel Monge) Con la humildad que lo caracteriza Jhoan Alberto Quero (PSUV-GPPSB) tomó juramento para un cuarto periodo dirigiendo los destinos del municipio Manuel Monge en horas del mediodía de este viernes en la sesión extraordinaria número 15 de la Cámara Municipal de Manuel Monge.

Quero, en presencia de su pueblo y familiares levantó la mano frente a Damaris Colmenárez, presidenta de la Cámara Municipal y juró no defraudar al pueblo de Manuel Monge y además avizoró que en esta nueva etapa junto al gobernador Leonardo Intoci se viene cosas positivas para el municipio.

Sin mucho protocolo, pero con el amor de su pueblo Jhoan Quero, recordó estos 12 años al frente de los destinos de Manuel Monge que no han sido fáciles, sobre todo desde que se generó el bloqueo y las sanciones en Venezuela. "Hace 20 años teníamos no solo sueños sino un proyecto para consolidar al municipio, pero hemos pasado muchas adversidades desde que conquistamos estos espacios hace más de una década. Los próximos cuatro años nos vamos a encargar del desarrollo y de que lleguen las obras al municipio, todos juntos lo vamos a lograr", dijo emocionado Jhoan Quero.

Finalizó asegurando que: "Hoy estamos preparados con mucha fuerza para esta nueva etapa, pero todos juntos; a pesar de cualquier diferencia que pueda existir. Vamos a transitar el camino del progreso para Manuel Monge junto al presidente Nicolás Maduro y el gobernador Leonardo Intoci", sentenció en medio de aplausos y vítores de su pueblo de Manuel Monge.



¡LAS EFEMÉRIDES DE MACADAN!

Hola, que tal, saludos amigos de PRENSA PANA, vertiente digital para la comunicación popular; en su edición #18; Desde Campo Elías, Yaracuy, Oscar José Macadán, su corresponsal bruzualense con las notas culturales de la semana entre el domingo 03 y el sábado 09 de agosto 2025.

Dando inicio este día *Domingo 03* con los 28 años de la muerte en Caracas del trabajador telefónico y productor agrícola Don Crisanto Silva nativo de Campo Elías.

09 años de la desaparición física del líder revolucionario urachicheño Don Felipe Rojas.

Lunes 04. 65 años de la muerte en Caracas del periodista y locutor yaracuyano de San Felipe, Don Andrés Alberto Ravell Cariño

30 años de abrir sus micrófonos al público bruzualense y aledaño, la Radio Emisora Sorte 105.7 FM, en Chivacoa, que cambiaría su dial a 95.1FM hasta finalizar su transmisión el 23/06/2016.

Martes 05. 264 años que Fray Marcelino de San Vicente, fundara de manera eclesiástica como poblado colonial, lo que hoy son las parroquias Albarico y San Javier, en San Felipe, antes llamada Albarico como Las Tinajas.

Jueves 07. 06 años de la muerte en Campo Elías de la gran cultora local venida de Caracas, Doña Gisela Marrero, consecuente en lides culturales religioso católicas y sociales.

Viernes 08. 81 años que el Dr. Plácido Daniel Rodríguez Rivero, médico cirujano, escritor, profesor y periodista, eponimo del primer centro hospitalario capitalino, fuera considerado como Miembro de la Academia Nacional de Medicina.

79 años, del nacimiento en San Felipe de Nicolás "Nené" Ojeda García, deportista, periodista y gran cultor local.

70 años de haber nacido en Campo Elías, Nelson Vizcaya, productor agrícola, deportista y gran cultor local.

02 años que abriera definitivamente sus micrófonos al público sanfelipeño y de más allá, la Radio Emisora Comunitaria PANA. Pana, porque somos venezolanos, en la ciudad capital, felicitaciones a su directiva, periodistas, locutores, operadores, productores y personal de mantenimiento y vigilancia, adelante, que sigan los éxitos.

Oscar José Macadán El Ruco su corresponsal bruzualense y +na...



**OSCAR JOSÉ MACADÁN
EL RUCO SU
CORRESPONSAL
BRUZUALENSE**

CORPORACIONES HÍDRICAS VS. ECO-COMUNAS: ARGENTINA EN LA GUERRA CLIMÁTICA DEL SIGLO XXI

Lobbies de Suez y Veolia impulsan la privatización encubierta en Argentina, pese a fracasos históricos. Comunidades responden con modelo de autogestión inspirado en Yaracuy (Venezuela).

SITUACIÓN ACTUAL EN ARGENTINA

Focos críticos de privatización

1. Córdoba

- Empresa: Aguas Cordobesas (filial de Suez, Francia).

- Conflicto: Corte del servicio a 200 barrios populares (junio 2025) por "impagos", pese a subsidios estatales.

- Denuncia: Asamblea Socio ambiental señala que la empresa invirtió solo 40% de lo pactado en infraestructura.

2. *Mendoza*:

- Proyecto: Ley de "Alianzas Público-Privadas" para gestión hídrica (apoyada por Veolia y Banco Mundial).

- Movilización*: 50.000 personas exigen referéndum (julio 2025), recordando la victoria de 2020 contra la privatización.

Actores detrás del lobby privatizador

Suez (Francia) controla cuencas patagónicas.

Veolia (Francia) Monopoliza plantas potabilizadoras.

Banco Mundial Impulsa PPPs como condición para crédito.

Las asociaciones público-privadas (PPPs) se definen como acuerdos a largo plazo entre el gobierno y empresas privadas. Estos acuerdos permiten que el sector privado financie, construya y opere infraestructuras y servicios que, de otro modo, serían responsabilidad del estado.

Grupos económicos locales Socios menores en contratos por ejemplo
*Benito Roggiio

COMPARATIVO INTERNACIONAL: MODELOS EN DISPUTA

1. Chile: El laboratorio neoliberal (qué NO replicar)

- Sistema: Derechos de agua transables en bolsa (Código de Aguas, 1981).

- Resultado:

- 90% de derechos en manos de agroexportadoras y mineras.

- 380.000 familias sin acceso (informe CEPAL, 2024).

*2. Francia: Remunicipalización exitosa (qué imitar)

- Casos: París (2010) y Montpellier (2025) recuperaron servicios.

- Logros:

- Tarifas reducidas 15%.

- Inversión en redes con control vecinal.

*3. Venezuela: Autogestión comunitaria vs. crisis estatal

- Contexto: Prohibición constitucional de privatizar (Art. 304), pero colapso de hidrológicas estatales.

- Ejemplo positivo:

Comités de Agua de Yaracuy (Municipio Sucre):

- Logros: Cobertura 100% con tarifas solidarias.

- Amenaza: Intento de cooptación estatal en 2017.

- Lección: "Sin participación comunitaria, ni lo público ni lo privado garantizan derechos" (ONU-Agua, 2024).



Autor: MSc. Igor García

